Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Avenida del General Aizpuru 3
52004 Melilla
Telf. 952 684149
E-mail: Contacto@copmelilla.org

Información sobre Asamblea General celebrada el pasado 18 de enero de 2017

Estimado/a colegiado/a:

Me dirijo a ti para poner en tu conocimiento las decisiones y acuerdos más importantes tomados en la última Asamblea General del COP de Melilla, celebrada el pasado 18 de enero. Allí se aprobaron diversos puntos que sin duda serán de tu interés.

La Asamblea quedó inaugurada con la lectura y aprobación del Acta de Reunión por parte de la Secretaria, Dª Rocío Judel Carballa. Además se aprobaron por unanimidad los siguientes documentos: Memoria de Actividades del año 2016 (con especial referencia al funcionamiento de los grupos de trabajo GIPEC e Igualdad de Género), la memoria económica de 2016 y los presupuestos para el año 2017.

Posteriormente, y siempre por unanimidad, se aprobaron: la extensión de la cuota de 110€ para los dos próximos semestres y la rebaja de un 50% en la cuota de colegiación a aquellos colegiados/as que estén en situación de desempleo.

Se expusieron los criterios del Consejo Gral de la Psicología para la entrega de acreditaciones de especialización, criterios que serán seguidos por el COP de Melilla. Se acuerdo, en este sentido, promover de manera prioritaria durante el presente año, la expedición de acreditaciones por parte del COP de Melilla con vistas a facilitar las futuras acreditaciones del Consejo. Se acordó en la Asamblea el cobro de 50€ por acreditación local a aquellos especialistas que lo soliciten y superen los requisitos.

Hubo una exposición, un año más, de la situación del COP de Melilla respecto a las deudas de la CAM con nuestro Colegio. Se informó de la reclamación ya presentada y de la posibilidad de iniciar una vía judicial en el plazo de un mes en caso de no recibir una respuesta afirmativa al pago por parte de la CAM.

Se acordó realizar para el año 2017 una inversión de 10.000€ en formación específica para los psicólogos/as colegiados.

Por último se acordó, ante las dudas y reclamaciones presentadas por diversos colegiados/as, de crear una comisión de trabajo en el COP de Melilla que abordara la elaboración de criterios para la selección de proyectos y de personal para el COP Melilla.

Recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno del COP Melilla

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL PSICÓLOGOS · MELILLA ·

El presente documento es un breve resumen de lo acontecido en la Asamblea General del COP Melilla.
No es, ni puede ser considerado, un acta de dicha Asamblea.